

"AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL"

DEL PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR ADSCRITA A LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

EL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD TIENE POR OBJETO LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 16 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 3 FRACCIONES II, XI, XX, XXI, XXII Y XXIII, 21, 22 26, 28 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS

El tratamiento de los datos personales en posesión de la Dirección General de Desarrollo Curricular, es responsabilidad de la Responsable del Programa Expansión de la Educación Inicial, con domicilio ubicado en Avenida Universidad número 1200, piso 6 cuadrante 6-36, Colonia Xoco, Alcaldía Coyoacán, CDMX, con número telefónico 3600 2511 extensión 58084 con correo electrónico dgdc.educacioninicial@nube.sep.gob.mx; la finalidad de recabar los datos personales de los agentes educativos que participan en la implementación de la estrategia de Visita a los Hogares, es para brindar orientación a padres de familia sobre prácticas de crianza (modalidad no escolarizada) con la finalidad de identificar las poblaciones y localidades que atienden, caracterizar el perfil con que cuentan, medir impacto de su intervención y avance de seguimiento al programa, siendo requeridos los siguientes datos:

- Nombre completo
- Fecha de nacimiento
- CURP
- Número telefónico
- Perfil profesional
- Clave de centro de trabajo que tiene asignada
- Municipio y colonias que atienden

De igual manera, es necesario recabar información personal de padres de familia o tutores y niños que cuentan con servicios en los Centros de Atención Infantil y el Programa de Visita a hogares, para identificar las poblaciones y localidades que se atienden, medir su impacto y generar datos estadísticos necesarios para el desarrollo, implementación y seguimiento al Programa, siendo los datos requeridos los siguientes:

- Nombre completo
- Fecha de nacimiento
- Domicilio particular
- CURP

Asimismo, también se tratarán datos personales sensibles, como la información de sus meses de embarazo, con la finalidad de determinar los contenidos del programa que deben ser abordados en las visitas a los hogares y apoyar el bienestar de la madre y el desarrollo del niño desde la gestación.

Toda información y/o dato personal no descrito en el presente aviso de privacidad que sea entregado por el titular a la Dirección General de Desarrollo Curricular, será destruido.



Dicha información es tratada bajo la más estricta responsabilidad y confidencialidad por el sujeto obligado, así como por el personal a su cargo, quienes estarán en posibilidades de transferir dicha información siempre que se cuente con la autorización a que se refiere el artículo 21 y en su caso, en los supuestos estipulados en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personal en Posesión de Sujetos Obligados, a organismos gubernamentales como lo son:

- Instituto Nacional de Salud Pública
- A efecto de realizar la investigación de los procesos operativos del programa y su impacto en la atención a las familias e identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de Programa Visitas a los Hogares, estudio coordinado con UNICEF/SEP/INSP
 - Coneval
- Como datos estadísticos y de seguimiento a resultados, para lo cual se elabora una versión pública con la finalidad de proteger los datos personales.
 - Cámara de Diputados
- A efecto de rendir el informe trimestral de resultados y cierre de cuenta pública anualizada, para lo cual se elabora una versión pública con la finalidad de proteger los datos personales.
 - Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).
- Para atender solicitudes de información realizadas por ciudadanos, respecto a la implementación del Programa, para lo cual la Dirección General elaborará una versión pública en la que se protegerán los datos personales.
 - Auditoría Superior de la Federación.
- Con la finalidad de otorgar información del grupo de atención y avances del Programa producto de la fiscalización.

Ahora bien, es menester de esta Dirección General contar con datos personales con el propósito de tener la información suficiente y necesaria para elaborar informes de cobertura y presentar datos estadísticos a diversas autoridades antes mencionadas, de conformidad con la Ley General de Educación, Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes, Ley General de Prestación de Servicios de Atención Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones aplicables.

Así mismo, se informa al titular que en caso de que fuera su deseo ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de su información personal (Derechos ARCO) o la presentación de dudas o quejas respecto al tratamiento de sus datos personales, lo podrá hacer mediante correo electrónico dgdc.educacioninicial@nube.sep.gob.mx

También se hace del conocimiento que la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública, se encuentra ubica en Calle Donceles número 100, segundo piso, Oficina 304, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México. Teléfono 55 36 01 1000 Extensión 62600 y 62592 y su dirección electrónica es (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/), y Telinai 01800835-43-24.



El presente aviso de privacidad, así como el aviso de privacidad simplificado se encuentra publicado para su consulta en la página de la Dirección General de Desarrollo Curricular http://basica.sep.gob.mx/site/direccion/4 y https://www.gob.mx/sep/documentos

Los cambios realizados en este aviso de privacidad, serán informados mediante los correos electrónicos institucionales y sus versiones actualizadas serán publicados en las páginas de internet antes mencionadas.